

Los Cerrillos, 11 de Agosto 2020.

CONCEJO MUNICIPAL DE LOS CERRILLOS

ACTA Ordinaria N°25/2020

En la ciudad de Los Cerrillos a los once días del mes de Agosto del dos mil veinte, siendo la hora 19:30 da comienzo la Sesión Ordinaria con los siguientes integrantes: Alcaldesa Sra Rosa María Imoda, Sres. Concejales: Fernando Cabrera, Walter Javier Abreu, Ademar Cardozo, Analía Lemaire; Concejales suplentes: Por el Partido Nacional Teresita Capotte y Mario Sanabia. Falta con aviso: por el Partido Nacional, Claudia Felipez e Ignacio Tejera: y por el Partido Frente Amplio Facundo Lambert.

Secretario de Actas: Concejal Suplente Sr. Mario Sanabia.

RESUMEN DE INFORMES:

· **Obras Realizadas desde el 28-07 hasta la fecha:**

- Martes 28 y Miércoles 29 de Julio 2020, nos encontramos sin combustible.
- Calle Zorrilla de San Martín y calle Artigas: carpeta asfáltica (4700kg), aportada por el Municipio más 90 lts de gasoil.
- Calle Artigas y Domingo Álvarez: carpeta asfáltica (4300kg), aportada por el Municipio más 70 lts de gasoil, más 20 lts de nafta.
- Calle Estevez: bacheo.
- Camino Ameglio: reparación de caños.
- Camino Santos: Bacheo con 10mts de tosca.
- Camino Torres Negreira: bacheo con 30 mts de tosca.
- Mevir II frente a Escuela N°123: bacheo con 10 mts de tosca.
- Calle Artigas: Limpieza de cunetas
- Viernes 7 (lluvias) : limpieza en el Corralon.
- Rotonda Ruta 36: bacheo con 4 mts de tosca.

- Siav B (Ruta 36): limpieza de cunetas con ramas.
- Calle Treinta y Tres y Manuel Ledesma: bacheo con 4 mts de tosca.
- Se retiró de Bermac: 3 caños para alcantarilla de 0,40 (pagos por éste Municipio y quedan en depósito en el Corralón).
- El pasado miércoles 29 de Julio 2020, éste Municipio suministro de combustible a la Regional N°4 – Obras, para poder comenzar con Bacheo de carpeta asfáltica en calles de nuestra Ciudad, a las siguientes matriculas:
 - AIC1100 Camión – 30 Lts de gasoil \$1.212
 - AIC1328 Retroexc. - 20 Lts de gasoil \$ 808
 - AIC1719 Cilindro – 20 Lts de gasoil \$808
 - AIC1071 Camión – 20 Lts de gasoil \$808
- El pasado jueves 30 de Julio 2020, éste Municipio suministro de combustible a la Regional N°4 – Obras, para poder continuar con Bacheo de carpeta asfáltica en calles de nuestra Ciudad, a las siguientes matriculas:
 - AIC1100 Camión – 30 Lts de gasoil \$1.212
 - AIC1328 Retroexc. - 20 Lts de gasoil \$ 808
 - AIC1719 Cilindro – 20 Lts de gasoil \$808
 - AIC1771 Camioneta – 20 Lts de Nafta \$1.100
- En el día de la fecha concurrimos a una reunión de la Secretaría de Desarrollo Local y Participación, donde nos informaron y entregaron el Reporte de cumplimiento de Compromisos de Gestión al 30 de Junio 2020.

ASUNTOS ENTRADOS:

1. Se recibe nota, de representante de la Compañía de Arte Flamenco y Danza Árabes, quienes concurrirán a la Sala del auditorio Nacional del Sodre Nelly Goitiño del departamento de Montevideo para presentarse en la segunda fase del programa Got Talent Uruguay, donde representan a nuestra Ciudad, y por tal motivo solicitan colaboración para el pago de transporte.
2. Se solicita aprobar el gasto para la compra de 5 viajes de balasto para distribuir en el Camino a Paso Belastiqui.
3. Se recibe documentación de la Sra Ana Laura Ramos, quién confecciona ropa de niños y quiere comenzar a vender en nuestra feria dominical.
4. Se recibe más descripción del camino ubicado en Ruta 49 Km 5 donde el Sr Sergio Paz solicita colaboración para el arreglo del mismo. (Se trato en la Sesión 23/2020 del 28 de Julio 2020 y faltaban mas datos para identificar el camino).
5. Se recibe: Rendición Compromisos de Gestión Primer Semestre Enero/Junio 2020.
6. Se recibe: Comunicación 2020/017881/2, referente a Autorización de pago – Combustible Compromiso Gestión 2020.
7. Se reciben presupuestos de Comercios de la localidad para la compra de Canastas.
8. Se recibe, Reporte de cumplimiento del Compromiso de Gestión al 30/ de Junio 2020.

Walter J. J.

José Luis Jure de
José Luis Jure de

Alejandro Cardozo



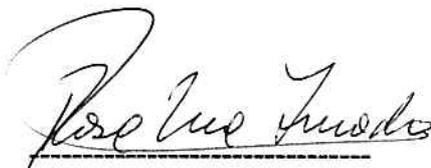
RESOLUCIONES:

1. Se autoriza el gasto para la colaboración a la Compañía de Arte Flamenco y Danza Árabes, quienes concurrirán a la Sala del auditorio Nacional del Sodre Nelly Goitiño del departamento de Montevideo para presentarse en la segunda fase del programa Got Talent Uruguay, donde representan a nuestra Ciudad. Afirmativo 5/5. Resolución N°154/2020.
2. Se aprueba el gasto para la compra de 5 viajes de balasto para distribuir en el Camino a Paso Belastiqui. Afirmativo 5/5. Resolución N°155/2020.
3. Se autoriza, previa regularización. Afirmativo 5/5. Resolución N°156/2020.
4. Se envía Expediente a la Dirección General de Obras, para que realice inspección del lugar el encargado de la Unidad Ejecutora N°4, Sr Hebert Tesitore y evalúe la solicitud. Afirmativo 5/5. Resolución N°157/2020.
5. Se toma conocimiento. Afirmativo 5/5.
6. Se toma conocimiento. Afirmativo 5/5.
7. Se aprueba distribuir la compra de canastas entre los tres comercios que presentaron presupuesto (Marbi, Mi Familia y Dos y Uno Más), para ser entregadas a las familias según listado enviado por la Asistente Social de la Intendencia de Canelones. Afirmativo 5/5. Resolución N°158/2020.
8. Se toma conocimiento. Afirmativo 5/5.

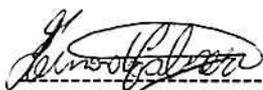
Siendo la hora 21:00 se levanta Sesión Ordinaria.

Próxima Sesión Ordinaria jueves veintisiete de Agosto de dos mil veinte.

La presente Acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Los Cerrillos veintiocho días del mes de Julio del dos mil veinte, la que ocupa el folio 076 al 080.



Alcaldesa Rosa M. Imoda



Concejal Fernando Cabrera



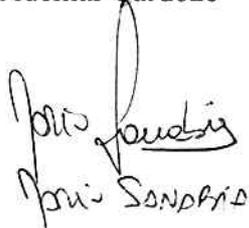
Concejal Walter J. Abreu



Concejal Ademar Cardozo



Concejal Analía Lemaire



Sonia